



**OFICINA CONTROL INTERNO
GRUPO EVALUACIÓN DE GESTIÓN Y RESULTADOS**

**INFORME DE SEGUIMIENTO AL SISTEMA ÚNICO DE
INFORMACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE TRAMITES-SUIT
II SEMESTRE DE 2022**

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
1. OBJETIVO GENERAL	2
1.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS	2
2. ALCANCE	2
3. MARCO NORMATIVO.	3
4. RESULTADO DEL SEGUIMIENTO.	3
4.1 REGISTRO, PRIORIZACION Y RACIONALIZACION DE TRAMITES	3
4.2 TRAMITES PRIORIZADOS PENDIENTES POR RACIONALIZAR	5
5. CONCLUSIONES	6
6. RECOMENDACION:	8

INTRODUCCIÓN.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 019 de 2012 que define la política de racionalización de trámites, se realiza seguimiento a la gestión adelantada por la entidad, durante el segundo semestre 2022, relacionada con los trámites registrados o en proceso de registro en el Sistema Único de Información de Trámites – SUIT.

1. OBJETIVO GENERAL.

Verificar el cumplimiento a lo dispuesto por la Función Pública, en relación con la racionalización y supresión de trámites y el registro de estos en el Sistema Único de Información de Trámites-SUIT, por parte de la Unidad Administrativa Especial de la Aeronáutica Civil, de conformidad con la gestión adelantada durante el segundo semestre de 2022.

1.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- ✚ Comprobar en el portal SUIT, los trámites y servicios registrados, validados y aprobados por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, a través de los reportes que se generan en el mismo.
- ✚ Verificar el uso de las Tics, la facilidad de acceso de la ciudadanía a la información relacionada con los trámites que ofrece la Entidad, así como la ejecución en línea de los mismos.

2. ALCANCE.

Realizar seguimiento y verificación a la información publicada en el Sistema Único de Información de Trámites-SUIT, **durante el segundo semestre de 2022**, frente a los trámites establecidos por la Unidad Administrativa Especial de la Aeronáutica Civil, de conformidad con lo previsto en la Ley 87 de 1993, artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, Decreto 019 de 2012 y artículo 333 de la Ley 1955 de 2019, relacionado con la Supresión de Trámites, Procesos y Procedimientos para la Modernización y Eficacia de la Administración Pública.

3. MARCO NORMATIVO.

Ley 962 del 08 de julio de 2005: “Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos.”

Decreto 019 del 10 de enero 2012: “Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública”.

Ley 1712 del 06 de marzo de 2014: “reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 103 del 20 de enero 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones”.

Resolución No.1099 del 13 de octubre 2017-DAPF: “Por la cual se establecen los procedimientos para la autorización de trámites y el seguimiento a la política de racionalización de trámites”.

Ley 1955 del 25 de mayo de 2019: “Plan Nacional de Desarrollo 2018 -2022 artículo 333 Supresión de Tramites, Procesos y Procedimientos para la Modernización y Eficacia de la Administración Pública, artículo 150, numeral10, de la Constitución Política.

4. RESULTADO DEL SEGUIMIENTO.

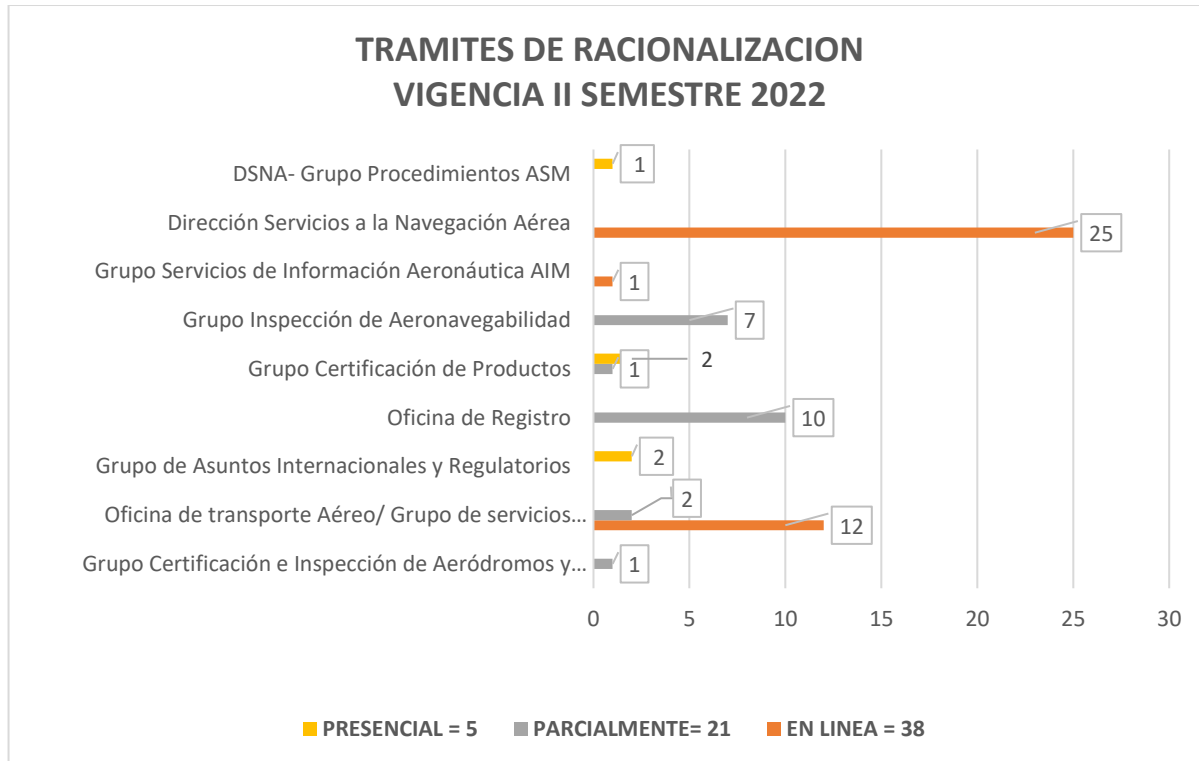
4.1 REGISTRO, PRIORIZACION Y RACIONALIZACION DE TRAMITES.

La Aeronáutica Civil al corte de diciembre de 2022, tiene registrados y activos, sesenta y cuatro (**64**) trámites y servicios, los cuales se pueden consultar en el en el [Sistema único de Información de Trámites - SUIT](#)

Para realizar un trámite el usuario debe acceder a través de la ruta electrónica, <https://www.aerocivil.gov.co/atencion/informacion/tramites-y-servicios>. para lo cual, los trámites están registrados por la entidad de la siguiente manera, a empresas Aéreas, al Ciudadano y Personal Aeronáutico en línea.

A continuación, se relacionan en detalle los tramites como se evidencia por intermedio de la Oficina Asesora de Planeación, y en esta vigencia 2022 la entidad cuenta con sesenta y cuatro (64) trámites, de los cuales treinta y ocho (38) se encuentran **en línea**, veintiuno (21) **parcialmente en línea** y cinco (05) **presenciales**, tal como se relaciona en las siguientes tablas:

DEPENDENCIA	EN LINEA = 38	PARCIALMENTE= 21	PRESENCIAL = 5
Grupo Certificación e Inspección de Aeródromos y Servicios Aeroportuarios		1	
Oficina de transporte Aéreo/ Grupo de servicios Aerocomerciales	12	2	
Grupo de Asuntos Internacionales y Regulatorios			2
Oficina de Registro		10	
Grupo Certificación de Productos		1	2
Grupo Inspección de Aeronavegabilidad		7	
Grupo Servicios de Información Aeronáutica AIM	1		
Dirección Servicios a la Navegación Aérea	25		
DSNA- Grupo Procedimientos ASM			1
TOTAL	38	21	5





Relacion de Tramites en linea 2022

ID	Area	Nombre tramite	Responsable	Tipo
	Oficina de Transporte Aereo / Grupo de Servicios Aerocomerciales	A Empresas Aereas	Rocio del Pilar Ayala Buendía Sandra Rangel Amaya	12
882		Permiso de operación explotador extranjero		En Linea
1284		Permiso de funcionamiento como empresa de servicios de escala en aeropuerto - Handling		En Linea
1285		Permiso de funcionamiento como taller aeronáutico		En Linea
1298		Permiso de operación como empresa de trabajos aéreos especiales en aviación agrícola		En Linea
1300		Permiso de operación como empresa de trabajos aéreos especiales en la modalidad de aerofotografía, aerofotogrametría, geología, sismografía, publicidad, ambulancia aérea y similares		En Linea
1323		Permiso de operación como empresa de transporte público aéreo comercial de carga		En Linea
1330		Permiso de operación y/o funcionamiento para centro de instrucción aeronáutica		En Linea
1612		Permiso de operación como empresa de transporte público de aerotaxi		En Linea
1614		Permiso para operar nuevas rutas a explotadores nacionales y extranjeros		En Linea
1618		Registro y/o Modificación de Horarios e Itinerarios		En Linea
1620		Renovación de los Permisos de Operación y/o Funcionamiento		En Linea
1621		Vuelos no regulares o charter nacionales e internacionales		En Linea
	SSOyA /DEV /Grupo Licencias al Personal	A Personal Aeronautico	Juan Manuel Quijano Damaris Katherine Salazar Guzman	22
791		Licencia alumno piloto - APA		En Linea
792		Licencia de técnico línea de avión o helicóptero - (TLA - TLH) - TMA		En Linea
832		Licencia de Piloto de Transporte de Línea - PTL		En Linea
837		Licencia de Despachador de Aeronaves - DPA		En Linea
841		Licencia de piloto privado de avión o helicóptero - PPA		En Linea
865		Licencia de Piloto Comercial de Avión o Helicóptero - PCA/PCH		En Linea
866		Chequeo de vuelo		En Linea
873		Duplicado de licencia aeronáutica		En Linea
876		Licencia tripulante de cabina - TCP		En Linea
877		Licencia de piloto planeador o globo libre PPL - PGL		En Linea
885		Registro de bitácoras		En Linea
1010		Licencia de ingeniero de vuelo - Mecánico de a bordo IDV		En Linea
1143		Licencia de técnico especialista en hélices -TEH, reparación de plantas motrices - TERM, estructuras metálicas y materiales compuestos -TEMC o en sistemas hidráulicos -TESH		En Linea
1144		Licencia de Ingeniero Especialista Aeronáutico - IEA		En Linea
1193		Licencia de Instructor de Vuelo Planeador/Globo - I/P/G-		En Linea
1197		Licencia de instructor de vuelo avión o helicóptero - IVA/IVH		En Linea
1199		Licencia de Instructor de Tierra en Especialidades Aeronáuticas - IET		En Linea
1200		Certificación de horas de vuelo y licencias		En Linea
49141		Operador de estación aeronáutica - OEA		En Linea
49154		Licencia controlador de tránsito aéreo - CTA.		En Linea
2733		Asignación inspector de operaciones para examen de vuelo o tierra		En Linea
49271		Licencia de bombero aeronáutico - BAE		En Linea
	Grupo Servicios de Informacion Aeronautica AIM	A Empresas Aereas	Gladys Mercedes Roa de la Cruz Mauricio Diaz Villabona	1
2197		Plan de Vuelo		En Linea
	Direccion Servicios a la Navegacion Aerea - DSNA	A Empresas Aereas	Coronel Rolando Aros Riaño Cielo Esmeralda Parra Ulloa	3
2198	Racionalizar 2022	Ingreso y permanencia de aeronaves extranjeras no comerciales en Colombia		En Linea
2199	Racionalizar 2022	Permiso de sobrevuelo en espacio aéreo colombiano		En Linea
2200	Racionalizar 2022	Permisos especiales para aeronaves de nacionalidad colombiana		En Linea
Tramites en línea: 38				38

Relacion de Tramites 2022

ID	Area	Nombre tramite	Responsable	Tipo
	Dirección Estándares de Servicios de Navegación Aérea y Servicios Aeroportuarios / Grupo Certificación e Inspección de Aeródromos y Servicios Aeroportuarios	Al Ciudadano	Ricardo Aguirre Bedoya	1
2736		Permisos de construcción y/o operación de aeródromos y helipuertos		Parcialmente
	Oficina de Transporte Aéreo / Grupo de Servicios Aerocomerciales	A Empresas Aereas	Rocio del Pilar Ayala Buendia Sandra Rangel Amaya	2
867		Constitución empresa de transporte público aéreo comercial y de trabajos aéreos especiales		Parcialmente
1607		Autorización como explotador extranjero		Parcialmente
	Oficina de Registro	Al Ciudadano	Hugo Dadey Moreno Cano . Nelly Beltran Moreno	10
1278		Certificado de tradición y libertad de aeronave		Parcialmente
1282		Registro de propiedad y explotación de aeronaves		Parcialmente
2015		Autorización especial permanencia a largo plazo de aeronave con matrícula extranjera		Parcialmente
2016		Cancelación de matrícula de aeronave		Parcialmente
2017		Cambio de colores o diseño de pintura exterior de aeronaves		Parcialmente
2018		Duplicado certificado de matrícula		Parcialmente
2019		Contrato de explotación de aeronave		Parcialmente
2020		Asignación de matrícula colombiana HK/HJ		Parcialmente
2023		Registro de hipoteca y ampliación		Parcialmente
2024		Cancelación y/o ampliación de hipoteca		Parcialmente
	Grupo Certificación de Productos Aeronauticos	A Empresas Aereas	Jose Daza Cifuentes Edwin Ariza Bonilla	1
19580		Convalidación u homologación de un certificado tipo o certificado tipo suplementario		Parcialmente
	Grupo Inspección de Aeronavegabilidad	A Empresas Aereas	Nelson Fernando Becerra Vasquez Diana Paola Sarmiento	6
880		Constitución para centro de instrucción aeronáutica, talleres aeronáuticos y servicios de escala en aeropuerto handling		Parcialmente
1611	NO	Adición y/o modificación de permisos de operación y/o funcionamiento		Parcialmente
4257		Certificado de aeronavegabilidad		Parcialmente
4258		Certificado de aeronavegabilidad para exportación		Parcialmente
4260		Permiso especial de vuelo		Parcialmente
4263		Certificación de empresa aeronáutica		Parcialmente
	Grupo Inspección de Aeronavegabilidad	A Empresas Aereas	Nelson Fernando Becerra Vasquez	1
4259		Adición de equipo de vuelo		Parcialmente
Tramites Parcialmente: 21				21



Relacion de Tramites 2022				
ID	Area	Nombre tramite	Responsable	Tipo
	Grupo de Asuntos Internacionales y Regulatorios	A Empresas Aereas	Jazmin Alexandra Palomino Pineda Gladys Ines Bustamante Gamez Gloria Enilce Saenz Garcia	2
4255		Acuerdo de fletamento		Presencial
4256		Acuerdos de código compartido		Presencial
	Grupo Certificación de Productos Aeronauticos	A Empresas Aereas	Jose Daza Cifuentes Edwin Ariza Bonilla	2
2741		Alteraciones o reparaciones mayores		Presencial
19573		Certificado de aeronavegabilidad especial para aeronaves experimentales		Presencial
	DSNA- Grupo Procedimientos ASM	Al Ciudadano	Medardo Arcesio Figueroa Guerrero Leonardo Gilberto Ortiz Hernan	1
2742		Concepto técnico de evaluación de obstáculos por altura, interferencias radioeléctricas y usos del suelo		Presencial
Tramites Presenciales : 5				5

Fuente: Oficina Asesora de Planeación.

Se evidencio con corte a junio del 2022 registrados sesenta y cuatro (64) trámites y servicios y que a corte de la vigencia 2022 en la lista de tramites a la que los usuarios pueden acceder en el siguiente link del Sistema Único de Información de Trámites SUIT, <https://www.aerocivil.gov.co/atencion/informacion/tramites-y-servicios>; así mismo como resultado del monitoreo de la Oficina Asesora de Planeación y la Oficina de Control Interno, al segundo semestre se racionalizaron los cuatro (4) trámites, pendientes del primer semestre, por lo que se infiere en la siguiente imagen la racionalización durante la vigencia 2022 y su estado.

4.2 TRAMITES RACIONALIZADOS y ESTADO ACTUAL VIGENCIA 2022



Administración | **Formato integrado** | **Racionalización** | Autorización de Nuevos Trámites | Cadenas de Trámites | Mi cuenta

Gestión de Racionalización:
Plan de Racionalización de trámite(s)/Otros Procedimientos Administrativos:

← Priorización — Estrategia — Monitoreo — Racionalizados →

Trámites y Otros Procedimientos Administrativos - Priorizados:

Los siguientes trámites son los que usted priorizó en la etapa anterior y harán parte de su estrategia antitrámites para la presente vigencia:

Tipo	Número	Nombre	Acciones
T	4259	Adición de equipo de vuelo	[Iconos de acciones]
T	2200	Permisos especiales para aeronaves de nacionalidad colombiana	[Iconos de acciones]
T	2198	Ingreso y permanencia de aeronaves extranjeras no comerciales en Colombia	[Iconos de acciones]
T	2199	Permiso de sobrevuelo en espacio aéreo colombiano	[Iconos de acciones]

Ver Consolidado | Siguiente | Volver

FUNCIÓN PÚBLICA		suir	
Fecha generación: 2023-01-16			
Nombre de la entidad:	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL	Orden:	Nacional
Sector administrativo:	Transporte	Año vigencia:	2022
Departamento:	Bogotá D.C.		
Municipio:	BOGOTÁ		

Número	Nombre	Responsable	Monitoreo Jefe Planeación	Valor ejecutado (%)	Seguimiento jefe control interno	Observaciones/Recomendaciones																					
2198	Ingreso y permanencia de aeronaves extranjeras no comerciales en Colombia	Jefe Dirección Servicios a la Navegación Aérea	Si	100	Si	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Respondió</th> <th>Pregunta</th> <th>Observación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Si</td> <td>1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?</td> <td>Si se conto con el plan de propuesta y de mejora en la vigencia 2022 del tramite - Ingreso y permanencia de aeronaves extranjeras no comerciales en Colombia</td> </tr> <tr> <td>Si</td> <td>2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?</td> <td>Si implemento la mejora en la vigencia 2022 del tramite - Ingreso y permanencia de aeronaves extranjeras no comerciales en Colombia</td> </tr> <tr> <td>Si</td> <td>3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?</td> <td>Si se actualizo y se realizo la mejora en la vigencia 2022 para el tramite - Ingreso y permanencia de aeronaves extranjeras no comerciales en Colombia</td> </tr> <tr> <td>Si</td> <td>4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?</td> <td>Si se realizo la socializacion a travez de los canales de comunicacion vigencia 2022 del tramite - Ingreso y permanencia de aeronaves extranjeras no comerciales en Colombia</td> </tr> <tr> <td>Si</td> <td>5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?</td> <td>Si, se ha dispuesto a travez de los canales de comunicacion que los usuarios se beneficien de tramite - Ingreso y permanencia de aeronaves extranjeras no comerciales en Colombia</td> </tr> <tr> <td>Si</td> <td>6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?</td> <td>Si, se cuentan con los mecanismos para medir beneficios e indicadores del tramite - Ingreso y permanencia de aeronaves extranjeras no comerciales en Colombia</td> </tr> </tbody> </table>	Respondió	Pregunta	Observación	Si	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Si se conto con el plan de propuesta y de mejora en la vigencia 2022 del tramite - Ingreso y permanencia de aeronaves extranjeras no comerciales en Colombia	Si	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Si implemento la mejora en la vigencia 2022 del tramite - Ingreso y permanencia de aeronaves extranjeras no comerciales en Colombia	Si	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	Si se actualizo y se realizo la mejora en la vigencia 2022 para el tramite - Ingreso y permanencia de aeronaves extranjeras no comerciales en Colombia	Si	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Si se realizo la socializacion a travez de los canales de comunicacion vigencia 2022 del tramite - Ingreso y permanencia de aeronaves extranjeras no comerciales en Colombia	Si	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	Si, se ha dispuesto a travez de los canales de comunicacion que los usuarios se beneficien de tramite - Ingreso y permanencia de aeronaves extranjeras no comerciales en Colombia	Si	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	Si, se cuentan con los mecanismos para medir beneficios e indicadores del tramite - Ingreso y permanencia de aeronaves extranjeras no comerciales en Colombia
Respondió	Pregunta	Observación																									
Si	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Si se conto con el plan de propuesta y de mejora en la vigencia 2022 del tramite - Ingreso y permanencia de aeronaves extranjeras no comerciales en Colombia																									
Si	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Si implemento la mejora en la vigencia 2022 del tramite - Ingreso y permanencia de aeronaves extranjeras no comerciales en Colombia																									
Si	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	Si se actualizo y se realizo la mejora en la vigencia 2022 para el tramite - Ingreso y permanencia de aeronaves extranjeras no comerciales en Colombia																									
Si	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Si se realizo la socializacion a travez de los canales de comunicacion vigencia 2022 del tramite - Ingreso y permanencia de aeronaves extranjeras no comerciales en Colombia																									
Si	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	Si, se ha dispuesto a travez de los canales de comunicacion que los usuarios se beneficien de tramite - Ingreso y permanencia de aeronaves extranjeras no comerciales en Colombia																									
Si	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	Si, se cuentan con los mecanismos para medir beneficios e indicadores del tramite - Ingreso y permanencia de aeronaves extranjeras no comerciales en Colombia																									



Nombre de la entidad: **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL**

Sector administrativo: **Transporte**

Orden:

Nacional

Departamento: **Bogotá D.C**

Año vigencia:

2022

Municipio: **BOGOTÁ**

Código	Descripción	Cargo	Evaluación	Evaluación	Evaluación	Evaluación		
						Respondió	Pregunta	Observación
2200	Permisos especiales para aeronaves de nacionalidad colombiana	Jefe Dirección Servicios a la Navegación Aérea	SI	100	SI	SI	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	SI cuento con el plan de mejora del tramite en el segundo trimestre del 2022 para el siguiente trámite - Permisos especiales para aeronaves de nacionalidad colombiana
						SI	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	SI implemento en la presente vigencia para el tramite - Permisos especiales para aeronaves de nacionalidad colombiana
						SI	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	SI actualizo para la vigencia tanto el tramite como la mejora en el tramite - Permisos especiales para aeronaves de nacionalidad colombiana
						SI	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	A través de los canales de comunicación se realizó la socialización en la vigencia del trámite - Permisos especiales para aeronaves de nacionalidad colombiana
						SI	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	En el momento de la verificación los usuarios cuentan con el beneficio de este trámite - Permisos especiales para aeronaves de nacionalidad colombiana
						SI	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	Ya se cuenta con los beneficios e indicadores del trámite - Permisos especiales para aeronaves de nacionalidad colombiana
4259	Adición de equipo de vuelo	Coordinador Inspección de Aeronavegabilidad	SI	100	SI	SI	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	SI, se cuenta con la propuesta y mejora del trámite - Adición de equipo de vuelo
						SI	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	SI, se implementó parcialmente la mejora en la vigencia 2022 del trámite - Adición de equipo de vuelo
						SI	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	SI se actualizó en la vigencia 2022 el trámite - Adición de equipo de vuelo
						SI	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	SI, se realizó a través de canales de comunicación en la vigencia 2022 del trámite - Adición de equipo de vuelo
						SI	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	SI, el usuario recibe tanto la mejora como el beneficio del trámite - Adición de equipo de vuelo
						SI	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	SI, se cuenta con medición de beneficios e indicadores del trámite - Adición de equipo de vuelo

5. CONCLUSIONES.

- ✚ Durante el segundo semestre 2022, la Dirección de Servicios a la Navegación Aérea termino (3) tramites de procesos de racionalización y 1 la coordinación del Grupo de Inspección de Aeronavegabilidad. Asi mismo, se sugiere continuar realizando las mesas de trabajo y/o conformar un Comité Técnico para la revisión, actualización, priorización y racionalización de trámites.

6. RECOMENDACIÓN.

- ✚ A la Secretaría de Tecnologías de la Información- TI. implementar un mecanismo de retroalimentación y medición de la satisfacción de necesidades de los usuarios frente a la racionalización de los tramites por parte de la Entidad en el marco de la política de Gobierno Digital, por ser una solución tecnológica.
- ✚ A la Secretaría de Tecnologías de la Información- TI. Como administradores de la WEB implementar un mecanismo para mantener actualizado en línea la lista de tramites a la que los usuarios accedan efectivamente en el Sistema Único de Información de Trámites-SUIT a través de la ruta electrónica, <https://www.aerocivil.gov.co/atencion/informacion/tramites-y-servicios>.



ALFREDO AVELLANEDA HIDALGO
Jefe Oficina de Control Interno (E)

Auditor: Anselmo Cañón Pérez

Revisó: Laura Stella Mora Rodas – Coordinadora GEGyR